



Expediente: 713/17-A10

Carátula: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27118670456 - NUÑEZ, JOSE RUBEN-ACTOR

90000000000 - DIAZ CARRICABURO, JORGE ALFREDO-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO

27118670456 - NUÑEZ, NESTOR FERNANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 713/17-A10



H105021491958

JUICIO: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 713/17-A10

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.-

Téngase presente y agréguese las copias acompañadas. Líbrese oficio al Ministerio Público Fiscal para que tome conocimiento de la providencia dictada por este Tribunal en fecha 12/10/23, - denuncia de perjurio-. Todo ello a los fines que estime corresponder.

Al oficio deberá adjuntarse las copias acompañadas, haciéndose constar los datos personales del Sr. Jorge Alfredo Diaz Carricaburo, DNI. n° 32.460.546 con domicilio en calle Pellegrini n° 290, Planta Alta, de esta ciudad.- DM

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.